



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS.

En el expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/173/2026**, relativo al **Asunto General** con el oficio con la referencia alfanumérica INE/JL-CAMP/VS/322/2026 de fecha dos de octubre de dos mil veintiséis, firmado por el Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva y Secretario del Consejo Local en Campeche, con el asunto por el que se hace de conocimiento "que del 1 al 31 de octubre de 2026, se difundirá la Convocatoria para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Electoral en los Consejos Distritales, junto con la Lista de Vacantes de Consejeros y Consejeras, a través de la página institucional <https://consejos.ine.mx/>, y las redes sociales INE Campeche" (sic). **La magistrada encargada de despacho de la Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo de para conocimiento con fecha **cinco de octubre de dos mil veintiséis**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **once horas con veinte minutos** del día de hoy **seis de octubre de dos mil veintiséis**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS, el acuerdo de fecha cinco de octubre de dos mil veintiséis**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO
ACTUARIO HABILITADO



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



ASUNTO GENERAL

EXPEDIENTE: TEEC/AG/173/2026.

La Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la Magistrada encargada de despacho de la Presidencia¹, con el oficio con la referencia alfanumérica INE/JL-CAMP/VS/322/2026 de fecha dos de octubre de dos mil veintiséis, signado por el Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva y Secretario del Consejo Local en Campeche, con el asunto: "*Convocatoria vacantes*" (*sic*); recibido ante la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local, el dos de octubre de la presente anualidad, a las 14:52 horas. **CONSTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

VISTOS: la cuenta que antecede, la Magistrada encargada de despacho de la Presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

PRIMERO. Recepción de Acuerdo. Se tiene por recibido el oficio descrito en la cuenta signado por el Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva y Secretario del Consejo Local en Campeche, por el que se hace de conocimiento "*que del 1 al 31 de octubre de 2026, se difundirá la Convocatoria para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Electoral en los Consejos Distritales, junto con la Lista de Vacantes de Consejeros y Consejeras, a través de la página institucional <https://consejos.ine.mx/>, y las redes sociales INE Campeche*" (*sic*). En consecuencia, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/173/2026, lo anterior, con fundamento en los numerales 150 y 151, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

SEGUNDO. Notificación a magistraturas. Envíense de manera digital el oficio de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local a través de oficio en archivo digital. Hecho lo ordenado en los presentes autos remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.

¹ Aprobado mediante acta administrativa 23/2026 consultable en: <https://teec.org.mx/web/wp-content/uploads/2026/10/ACTA-23-2026-02-10-26-ADMINISTRATIVA.pdf>



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



ASUNTO GENERAL

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma la Magistrada encargada de despacho de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante el Secretario General de Acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**

GDMA


MARÍA EUGENIA VILLA TORRES
MAGISTRADA ENCARGADA DE DESPACHO
DE LA PRESIDENCIA.



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA


DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (5 de octubre de 2026) turno este expediente a la Actuaría de este tribunal para su diligencia. **CONSTE.**